

29/04/19

ESPECIALIDADES MEDICINALES, COSMÉTICOS Y OTROS PRODUCTOS

Disposición 3599/2019

Prohíbese la comercialización en todo el territorio nacional del producto: "Suplemento alimenticio harina de cannabis Sativa, reforzado Hoja de Coca + Maca", marca Luc Ver, Perú, Distribuidor: LIP & Hnos, domicilio: Monte Los Pinos 256, Stgo de Surco, Lima, Perú, RUC 10420756998, Reg. Sanit.: 93705908SNASBTA, por las razones expuestas en el Considerando. Se adjunta el rótulo del producto citado, como Anexo (IF-2019-18815576-APN-DERA#ANMAT), el cual forma parte integrante de la presente disposición.

BOLETÍN OFICIAL 34.103. Lunes 29 de abril de 2019.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP